GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN PREVIA DEL EXPEDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS.

Objeto: Aprobación del expediente correspondiente al Modificado nº 1 del lote 6 del contrato de servicio de mantenimiento y reparación de la flota de vehículos adscritos al Servicio de Agentes Medioambientales y al Servicio de Puertos. Autorización y disposición del gasto complementarios.

Expediente: CONP/2024/3446; CONP/2023/12517; CONP/2025;275
Aplicación presupuestaria: ver tabla
Importe: ver tabla
Expediente Contable: ver tabla

Expediente contable	Aplicación presupuestaria	Importe incrementado
A(R)+1800005096	18.05.514B.214.000	+800,00
A(R)+1800005097	18.05.443A.214.000	+17.200,00
D(A)+180000XXXX	18.05.514B.214.000	+800,00
D(A)+180000XXX	18.05.443A.214.000	+17.200,00

Plazo: sin incremento en el plazo final de ejecución del contrato
Adjudicatario: Treasca Asistencia S. L. (NIF B74358193)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 56.1 del Texto refundido del régimen económico y presupuestario del Principado de Asturias, aprobado por Decreto Legislativo 2/1998, y el Acuerdo de 22 de octubre de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el régimen de fiscalización limitada previa, examinada la documentación que incorpora el expediente arriba referenciado:

- *Propuesta de resolución de aprobación del expediente correspondiente al modificado nº 1 del lote 6 y de autorización y disposición del gasto, de fecha 21/05/2026.*
- *Informe nº 136/2026 del Servicio Jurídico, favorable, de fecha 19/05/2026.*
- *Trámite de audiencia a la empresa adjudicataria (notificación de fecha 22/04/2026 y conformidad de la misma fecha).*
- *Resolución de inicio del expediente de aprobación del Modificado Nº 1 del lote 6, de fecha 21/04/2026.*
- *Informe del Servicio de Agentes Medioambientales y del Servicio de Puertos, de fecha 26/03/2026, sobre solicitud de inicio de expediente modificado nº 1 del lote 6,*

Se fiscaliza de **CONFORMIDAD.**

El Interventor Delegado

Interventor Delegado. Jaime Jordán de Urríes Fernández
2026.07.09 13:15:07 +02'00'

Jaime Jordán de Urríes Fernández